

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADO JUAN LUIS CARRILLO
SOBERNANIS
DISTRITO 1, QUINTANA ROO

TERCER AÑO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Experiencia Legislativa

2013-2016	<p>Diputado Local en la XIV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.</p>
2016-2018	<p>Presidente Municipal de Isla Mujeres, Quintana Roo.</p>
2018-2021	<p>Presidente Municipal de Isla Mujeres, Quintana Roo.</p>
2021-2024	<p>Diputado Federal en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.</p> <p>Secretario en las Comisiones Ordinarias de Marina y Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Integrante del Grupo de Amistad México-Canadá.</p>

Presentación de Iniciativas

SANCIÓN A QUIEN FALSIFIQUE UNA MARCA

Que reforma el artículo 403 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para aumentar las sanciones a quien falsifique una marca con fines de especulación comercial.

AUTOTRANSPORTE TURÍSTICO

Que reforma los artículos 8o., 48 y 49 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el propósito de regular a los prestadores de servicios de autotransporte turístico con la finalidad de garantizar su circulación.

ALTERACIÓN DE MÉDICAMENTOS

Que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, a fin de castigar de manera más severa a quien venda, fabrique o altere medicamentos.

GARANTIZAR QUE LOS TRABAJADORES RECIBAN SUS PROPINAS

Que reforma el artículo 346 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones no podrán reservarse ni tener participación alguna en las propinas, ni condicionar, bajo ninguna circunstancia, la entrega de las mismas a los trabajadores.

Presentación de Iniciativas

VACUNAS

Que reforma y adiciona los artículos 157 Bis 1 y 157 Bis 11 de la Ley General de Salud, en materia de agilización de trámites para la obtención del registro sanitario de vacunas contra enfermedades emergentes.

UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE CALIDAD Y DURABLES EN LA RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Que reforma y adiciona los artículos 31 y 137 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para establecer que las Normas Oficiales Mexicanas de emergencia surgidas a causa de un desastre natural como sismo, huracán, tormenta tropical, inundaciones, entre otros, contemplen en la reconstrucción y reparación de la infraestructura dañada la utilización de materiales de calidad, seguros y durables.

USO DE AGUA RESIDUAL EN AEROPUERTOS

Que reforma el artículo 74 de la Ley de Aeropuertos, para promover la gestión de medidas para utilización de agua residual tratada para la limpieza y aseo de áreas de servicios, en mingitorios y en muebles sanitarios de los aeropuertos.



Presentación de Iniciativas

DEVOLUCIÓN DE LA TARIFA DE USO DE AEROPUERTO

Que reforma el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos, para establecer la obligación de las aerolíneas de regresar el importe correspondiente a la TUA a los pasajeros que no hayan abordado un vuelo previamente adquirido.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL NAVAL EN VIGILANCIA DE ZONAS MARINAS

Que reforma el artículo 10 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para incluir el Protocolo de Actuación del Personal Naval en Funciones de Guardia Costera en las disposiciones en materia de pesca que la Secretaría de Marina lleva a cabo durante la vigilancia en las zonas marinas mexicanas.



RESIDUOS TEXTILES

Que reforma y adiciona los artículos 19, 98 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, con el objetivo de reducir significativamente el desperdicio y la contaminación por residuos textiles, así como la presión sobre los recursos naturales necesarios para producirlos.

Presentación de Iniciativas

ESTÍMULOS FÍSCALES A QUIENES EMPLEEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de establecer que aquellos patrones que empleen a personas con discapacidad obtengan un estímulo fiscal consistente en el equivalente al doble de salario efectivamente pagado a las personas contratadas.



SANCIONES A QUIENES ABANDONEN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Que adiciona el artículo 335 Bis del Código Penal Federal, con la finalidad de sancionar hasta con tres años de prisión a quien abandone a una persona adulta mayor teniendo la obligación de cuidarla.

PRECISAR LAS DEFINICIONES LEGALES EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS QUE UTILIZAN EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE

Que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Vida Silvestre, a fin de integrar en la Ley los conceptos de espectáculo fijo, espectáculo itinerante y lo que se entenderá por interacción directa, con el objetivo de robustecer el texto vigente y definir las bases en las cuales se sustentarán las legislaciones locales en la materia.

Presentación de Iniciativas

RESCATE Y PROTECCIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con el objeto de otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que lleven a cabo acciones de rescate y protección de animales en situación de calle.

PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LOS MENORES

Que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación, con la finalidad de garantizar y fomentar programas de orientación y educación para una alimentación saludable y nutritiva dirigidos a todos los niños y niñas de educación básica.

Presentación de Puntos de Acuerdo

PROTOCOLOS PARA COMBATIR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

Por el que se exhorta respetuosamente a la SEP a intensificar la difusión entre los padres de familia y las autoridades educativas de las acciones, programas y protocolos dirigidos a la prevención del acoso y violencia en los planteles educativos en el marco del inicio del ciclo escolar 2023- 2024.

VENTA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA VÍA PÚBLICA

Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a verificar y sancionar la venta de animales domésticos en la vía pública.



MEDICAMENTOS PARA LA DIABETES

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la COFEPRIS a realizar campañas informativas e investigar sobre los riesgos de utilizar medicamentos para el tratamiento de la diabetes con la finalidad de bajar de peso sin prescripción médica.

Presentación de Puntos de Acuerdo

CONTROL DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA FRENTE A ABUSOS TRAS EL PASO DEL HURACÁN OTIS

Por el que se exhorta a la PROFECO, a investigar y, en su caso, sancionar el aumento de precios a diversos productos de la canasta básica en Guerrero derivado de los abusos de especuladores tras el paso del huracán OTIS.

CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Por el que se exhorta al IMSS y al Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) a mantener campañas de información permanentes sobre la importancia y necesidad de la donación de órganos y tejidos.

ACCIONES CONTRA EL ABANDONO Y MALTRATO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA TEMPORADA DECEMBRINA

Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo distintas acciones a fin de erradicar el abandono y maltrato de animales de compañía ante el incremento de la comercialización de los mismos para ser entregados como regalo en la temporada decembrina.



Presentación de Puntos de Acuerdo



ACCIONES CONTRA ROBOS EN CASA HABITACIÓN

Por el que se exhorta a la SSPC y sus homologas estatales lleven a cabo campañas informativas sobre la denuncia y los distintos modos de operar de grupos delictivos que se hacen pasar por repartidores, trabajadores de gobierno, empresas públicas y prestadores de servicios para ingresar a domicilios particulares y cometer conductas ilícitas.

CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN EN TEMPORADA DECEMBRINA

Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Secretaría de Salud a intensificar campañas informativas y de vacunación frente la temporada invernal 2023-2024.

PROHIBICIÓN DE EMBARCACIONES MOTORIZADAS EN XOCHIMILCO

Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a la alcaldía Xochimilco a reforzar las medidas de inspección para vigilar y verificar que no se utilicen embarcaciones motorizadas en los canales de dicha alcaldía a fin de no afectar el patrimonio cultural.

Presentación de Puntos de Acuerdo

CUIDADO DEL AGUA

Por el que se exhorta a la CONAGUA a llevar a cabo una campaña informativa sobre la importancia y necesidad de hacer uso eficiente y responsable del agua ante la situación de escasez por la que atraviesa el país.

REGULACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y ECOLÓGICOS

Por el que se exhorta a la PROFECO a llevar a cabo diversas acciones en materia de protección al consumidor ante la existencia de productos que se ostentan como orgánicos y ecológicos sin serlo.

CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Por el que se exhorta a diversas autoridades escolares y a los gobiernos de las entidades federativas a enfrentar las contingencias ambientales llevando a cabo diversas acciones encaminadas a evitar daños a la salud de las y los estudiantes a consecuencia de las mismas.

REGULACIÓN DE LAS GRASAS TRANS

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar las gestiones necesarias para la publicación de los lineamientos y bases de regulación para los ácidos grasos trans de producción industrial.

Presentación de Puntos de Acuerdo

ACCIONES CONTRA MONTAVIAJES

Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en coordinación con las autoridades de seguridad, lleven a cabo la investigación y sanción de personas y/o empresas denominadas “montaviajes” que engañan y roban a turistas con propuestas inexistentes.

VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que intensifique las campañas informativas y de vacunación contra el sarampión a fin de incrementar su cobertura entre niñas, niños y adolescentes en todo el país.

